RESOLUCIÓN D.G. Nº 01/2012

POR LA CUAL SE PROCEDE A LA ADJUDICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 01/2012 "ADQUISICION DE PRODUCTOS E IMPRESIONES DE ARTES GRAFICAS" CONFORME A LA LEY 2051/2003 Y SU DECRETO REGLAMENTARIO Nº 21909

Capiatá, 16 de Abril de 2012

VISTO:

La necesidad de adquirir productos e impresiones de artes graficas para los distintos servicios del Hospital Materno Infantil de Capiatá.

CONSIDERANDO:

Que es necesario aplicar el presupuesto asignado en este rubro en el presente ejercicio;

LA DIRECTORA DEL HOSPITAL MATERNO INFANTIL DE CAPIATÁ
R E S U E L V E:

Artículo 1º. *Dar por adjudicado la Contratación Directa Nº 01/2012 de* ***ADQUISICION DE PRODUCTOS E IMPRESIONES DE ARTES GRAFICAS*** *del Hospital Materno Infantil de Capiatá, a la Empresa:*

M&M INDUSTRIA GRAFICA - RUC: 768594-7 ha ganado por un monto de Gs. **38.818.000.-** (Guaraníes treinta y ocho millones ochocientos dieciocho mil).

El Sistema de Adjudicación de la presente contratación es **POR EL TOTAL.**

Se verifica el CUMPLIMIENTO DE LAS OFERTAS respecto al suministro de las documentaciones legales, considerando lo establecido en el Anexo 01 de la Instrucciones para los oferentes y Datos de Procedimiento de la Presente Contratación Directa, observando lo siguiente:

La empresa **DAMI CREACIONES** no presenta su oferta en todos los ítems, por lo que su oferta ha sido desestimada.

Se procede a la comunicación al oferente de las ofertas presentadas. Siendo el monto total adjudicado la suma de **Gs. 38.818.000.-** (Guaraníes treinta y ocho millones ochocientos dieciocho mil).

Los ítems 1, 5, 6, 7, 8, 9, 29 fueron disminuidos en la cantidad adjudicada por superar la disponibilidad presupuestaria.

Artículo 2º. Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar.

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Hospital Materno Infantil de Capiatá
Administración

DRA. MARGARITA LÓPEZ
Directora General